

Ortega y Gasset y la cultura hispanoamericana

Margarita Vera

Tzvi Medin, *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*. México, FCE, 1994, 318 pp.

El libro *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana* se suma a otros que ha dedicado Tzvi Medin, profesor de la Universidad de Tel Aviv, a la historia de las ideas en Latinoamérica y en México, en particular.¹ Al respecto, hay que recordar la tesis con la cual obtuvo el doctorado en filosofía en la UNAM y que posteriormente se publicó bajo el título *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*.² Asimismo, son de mencionar sus investigaciones acerca de la obra de sus maestros en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Leopoldo Zea y Abelardo Villegas,³ que ahora vincula en su documentado y amplio trabajo que dedica a examinar la influencia del filósofo español en Hispanoamérica, desde 1916 hasta la década de los ochentas.

Probablemente fue el análisis de la obra de Leopoldo Zea, cuyos primeros libros revelan la honda impronta de Ortega, el que puso a Medin sobre la pista de la importancia de éste en el contexto latinoamericano.⁴ En la "Introducción" a su trabajo de 1994, declara el autor que "es imposible escribir sobre la cultura hispanoamericana sin relacionarla necesariamente con la influencia del maestro español en la misma".

Medin se propone investigar la obra de Ortega en tanto que caló de diversas maneras en la cultura hispanoamericana y a ésta en cuanto que

¹ Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato 1928-1935*. México, Era, 1982 y *El sexenio alemanista: ideología y praxis política de Miguel Alemán*. México, Era, 1990.

² T. Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México, Siglo XXI editores, 1972.

³ T. Medin, *Leopoldo Zea: ideología, historia y filosofía de América Latina*. México, UNAM, 1983 y *El pensamiento de Abelardo Villegas*. México, UNAM, 1992.

⁴ En la bibliografía consigna las *Obras completas* de Ortega y dos libros de José Gaos.

escenario de dicha influencia; es decir, no le interesa la filosofía de Ortega en general ni caracterizar las grandes líneas de esa cultura, si bien apunta, de paso, algunos elementos que ayudan a la comprensión del contexto sociopolítico de los diversos países y momentos en que se percibe el influjo de Ortega. “Influencia” es la palabra clave para vincular ambas realidades y definir el ámbito del trabajo de Medin.

Evidentemente, precisa el autor, el contexto inmediato de nuestra investigación comprende tanto la obra de Ortega como la cultura hispanoamericana, pero ambas solamente en la medida de su relevancia para nuestro tema central: la *influencia* del pensamiento de Ortega en la cultura hispanoamericana.

De acuerdo con las coordenadas que Medin se impone, su investigación quedará acotada dentro de estos límites: la influencia del pensamiento de Ortega, entre 1916 y la década de los ochenta, en la cultura americana de lengua española.

Una vez fijado el ámbito de la investigación, Medin procede a elaborar “una serie de categorías que fueron surgiendo de la investigación misma y que nos permiten catalogar las diversas variantes de la influencia orteguiana”. La obra, sin embargo, se articula en torno a la división en periodos de la influencia de Ortega, y Medin deja fuera de juego, salvo excepciones (algunos apartados del capítulo II), las categorías que definió en la “Introducción” de su libro.

Así, el autor establece cuatro periodos, concebidos de manera flexible, pues, señala Medin, “una influencia cultural no se puede medir estrictamente por años o décadas, y por ello todo es año más, año menos”. El primer periodo va de la primera visita de Ortega a Argentina en 1916, a 1922; el segundo se prolonga hasta 1939 y se caracteriza por la publicación de la *Revista de Occidente* y de *El tema de nuestro tiempo*, así como por el arribo de Ortega y numerosos de sus discípulos a América, quienes venían huyendo de la Guerra civil española. El tercer periodo abarca hasta la muerte de Ortega en 1955, e incluye el proceso de valoración de su influencia; el último está dedicado a examinar las décadas de los sesentas a los ochentas.

En el capítulo I de su libro “Un cometa (no fugaz) en el cielo hispanoamericano. 1916-1922”, Medin desarrolla el periodo inicial de la influencia de Ortega; el segundo lo aborda en los capítulos II y III: “A la altura de los tiempos (europeos): 1923-1939” y “Con la Guerra civil española: exiliados y transterrados”. Al análisis del tercer periodo consagra Medin los dos capítulos siguientes: “Crisis europea, reivindicación de América y filosofía orteguiana: las décadas de los cuarentas y de los cincuentas” y “Contra Ortega y sobre

Ortega: la polémica de los cuarentas y los cincuentas". El capítulo VI "Desde los sesentas: el péndulo de la influencia orteguiana" recoge las postreras expresiones del influjo del filósofo español.

Por lo que hace a la naturaleza de la influencia de Ortega, en su "Introducción", Medin distingue "modos, tipos y grados" de la misma.

En primer lugar, consideramos necesario diferenciar entre *presencia e influencia*. Si bien la influencia implica siempre la presencia del personaje, la presencia no implica necesariamente su influencia. La presencia puede ser mera noticia, y ésta a su vez puede surgir del prestigio y la fama nacional o mundial del autor sin que se conozca su obra, en los casos en que no se domina el idioma en que escribe y si las traducciones no existen. Y asimismo, si se conoce su obra, ésta puede quedar en el marco de la mera noticia si es irrelevante a la realidad general o cultural del contexto receptor.

De acuerdo con la distinción señalada, el arribo de Ortega a Argentina el 21 de julio de 1916, constituyó una noticia de la cual dio cuenta al día siguiente el diario *La Prensa*, de Buenos Aires. En esa fecha, se anunciaba la presencia del profesor de la Universidad de Madrid, autor de *Meditaciones del Quijote*. Si, según Medin, es la relevancia desde la perspectiva del contexto lo que determina que la presencia se convierta en influencia, habrá que poner de relieve la significación del pensamiento de Ortega, para poder hablar de su influencia sobre la cultura hispanoamericana, no sólo de su presencia, y es lo que va a explicitar el autor a lo largo de todo el libro, hasta arribar, en el apartado de conclusiones al establecimiento de ocho tipos de expresión de esa relevancia.

Con ese propósito de vincular pensamiento y realidad, hace notar Medin que las *Meditaciones del Quijote*, escritas en 1914, constituían una búsqueda del sentido de lo español como vía para la salvación de la circunstancia nacional. Se trataba de que la filosofía universal se ocupara de lo nacional, pues Ortega consideraba que "Hay también un logos del Manzanares [...]".

En las *Meditaciones del Quijote*, precisa Medin en el primer capítulo de su libro,

[...] nos topamos con dos elementos que serían de gran trascendencia para la cultura hispanoamericana. En primer término, a nivel filosófico general, el imperativo vital de la reabsorción de la circunstancia propia, lo que Ortega consideraba que es el destino concreto del hombre en cuanto tal. Se trataba, ya entonces, de la

superación de las abstracciones del idealismo, postulando “mi vida”, la vida concreta de cada uno, y no la vida ideal, como la realidad primaria y radical. Y además, en este circunstancialismo orteguiano ya se hallaban también presentes las ideas fundamentales de una filosofía que otorgaba su sello, su imperativo y su legitimización a la meditación filosófica sobre la realidad nacional, incluida la de los países hispanoamericanos.

De esta suerte, la afirmación de la vida concreta como la realidad fundamental y la posibilidad de una filosofía argentina, chilena o mexicana encontraban justificación en las ideas de Ortega, un filósofo europeo, formado en Alemania, con los neokantianos de Marburgo, Hermann Cohen y Paul Natorp. Así, señala Medin, los intelectuales hispanoamericanos vieron en Ortega un aliado de extraordinario prestigio, “en el que se podían descubrir las teorías e ideas necesarias para conceptualizar teóricamente sus propios problemas”, de modo que la presencia del filósofo español pronto se convirtió en una importante y duradera influencia.

Por cuanto a los modos de esa influencia, Medin distingue tres: influencia específica sobre un escritor o corriente cultural, reconocida conscientemente; influencia difusa que se da sin ese reconocimiento o cuando, con el paso del tiempo, se ha olvidado la fuente orteguiana pero queda la terminología, el estilo, etcétera; influencia *snobista* que es un híbrido de las anteriores, pues “es difusa en su carácter social general (no sobre tal escritor o corriente cultural), pero es plena y explícitamente consciente, al grado de que su sentido reside básicamente en su ostentación”. En este último caso, la referencia a Ortega, el uso de sus ideas y términos otorgan “legitimización cultural y social”.

A lo largo de los seis capítulos que constituyen el libro, Medin va a dar cuenta de los tres tipos de influencia, en diversos países hispanoamericanos y en distintos “círculos”: el núcleo profesional, la periferia cultural, el ámbito social y los grupos políticos. Cabe aclarar que Medin no explicita la definición de tales “círculos”, ni aclara por qué los denomina así. Podría referirse, más bien, a las categorías de amplitud y profundidad de la influencia.

Por otro lado, Medin advierte la existencia de relaciones diversas entre círculos y modos, pues esos

[...] tres modos pueden darse por separado en diversos círculos, pero también pueden mezclarse en un determinado escritor o corriente cultural. Así, por ejemplo, la función legitimadora en pos del prestigio de Ortega se dio no sólo en los círculos periféricos, sino a menudo en el mismo núcleo profesional.

En cuanto a los contenidos de los modos de influencia, el autor distingue los siguientes tipos:

1. Influencia de la teoría general de Ortega en el estadio específico que alcanzó en un momento dado (por ejemplo, la *teoría de las generaciones*.)
2. Influencia de aspectos parciales de una teoría desentendiéndose del resto de sus componentes, rechazándolos o ignorándolos. (Por ejemplo solamente el *conflicto generacional*.)
3. Influencia del aparato conceptual, de partes del mismo o de los conceptos sueltos. (Por ejemplo su *concepto de generación*.)
4. Influencia de la terminología en general o de términos sueltos. (Por ejemplo, en el segundo de los casos, la difusión del uso del término generación sin conexión con su definición orteguiana.)
5. Influencia del estilo orteguiano, que incluye el tipo anterior. (O sea, la terminología, pero también la sintaxis, las metáforas, etcétera.)
6. Influencia del espíritu orteguiano, de sus problemas y de su orientación general.
7. Influencia en lo que se refiere a la problematización de una temática determinada, o sea, la elevación de algún tema o acontecimiento a su problematización teórica, poniéndolo en el centro del tapete intelectual, fijando de este modo la agenda intelectual del momento.

A estos siete tipos de influencia que establece Medin para estudiar a Ortega en relación con la cultura hispanoamericana, añade las nociones de “grado” y “modos de recepción”: “asimilación, adhesión crítica, diálogo en función de su reconocimiento como punto de referencia ineludible, rechazo parcial, rechazo absoluto, rechazo violento”.

Este andamiaje conceptual que presenta Medin en la “Introducción” tiene que reconstruirlo el lector atento a lo largo del libro, pues el autor manifiestamente se desentiende de él: “lo expuesto ha venido surgiendo como aparato conceptual a lo largo de nuestra investigación, y se encuentra implícito a lo largo de este libro, puesto que por lo general hemos evitado la

explicitación metodológica". A pesar de esta advertencia, y aunque no se tratara de un procedimiento generalizado, hubiera resultado iluminador para el lector constatar, guiado por el propio autor, la aplicación de las categorías que Medin utiliza en su trabajo. Intentemos, así sea mediante algunos ejemplos, seguir este camino que ya hemos iniciado a propósito de la distinción entre presencia e influencia, al destacar, en el capítulo I, la significación de las *Meditaciones del Quijote*.

Por cuanto a la influencia de Ortega en los círculos profesionales, Medin señala que durante la primera estancia de Ortega en Argentina, algunos profesores y alumnos universitarios que, gracias al estudio autodidacta de Kant, Bergson, Boutroux, Croce, Gentile, ya barruntaban la existencia de una manera de filosofar diferente del positivismo, adivinaron en Ortega al pensador que se las ofrecía "en bandeja de plata". Ortega personificaba a la filosofía europea; estaba en Argentina para dictar algunas conferencias acerca de la filosofía del momento, particularmente la de Husserl, Scheler y Rickert, así como para comentar "algunos trozos inmortales" de la *Crítica de la razón pura*. "Sin duda, señala Medin, Ortega impactó fuertemente en el reducido núcleo profesional de los filósofos argentinos y de los aspirantes a filósofos".

Además de abrir a los profesionales de la filosofía una nueva perspectiva de ésta, Ortega aportó su propia crítica al positivismo, corriente entonces imperante en la enseñanza oficial; de modo que "abría grandes ventanales a los aires filosóficos del momento y trazaba líneas de innovación y renovación filosófica que llenarían de vitalidad, optimismo y esperanzas a aquellos que se debatían en un medio nada estimulante para su vocación".

En el círculo que denomina Medin "periferia cultural", también se dejó sentir la influencia de Ortega gracias a la *Revista de Occidente* y a la Biblioteca de Ideas del Siglo XX, ambas bajo su dirección. Al respecto, el autor trae a colación varios testimonios: el del novelista cubano Alejo Carpentier para quien esa revista fue "faro y guía"; el del historiador colombiano Germán Arciniegas, según el cual las publicaciones de la *Revista* le permitieron a su generación acercarse a todas las literaturas, a las filosofías, a los problemas del arte y de la historia; y el de Octavio Paz, para quien, entre 1925 y 1935, privó entre las clases ilustradas mexicanas "un *estilo* que venía de la *Revista de Occidente*".

En efecto, Ortega, por medio de dicha revista y de su editorial, que, desde sus inicios en 1923 hasta su desaparición en 1936, publicó 205 títulos, con 20 colecciones, configuró el panorama cultural latinoamericano. El maestro español, afirma Medin, se constituyó en el filtro de la filosofía europea; dio preferencia a filósofos tales como Scheler y Husserl y frenó la difusión del pensamiento marxista y del pragmatismo; asimismo impulsó la psicología mediante la publicación de las obras de Jung y de Maraño.

En relación a la enorme influencia de Ortega en la cultura hispanoamericana escribe Medin: “el sello que imprimió Ortega en la cultura latinoamericana por medio de *Revista de Occidente* y de su editorial fue marcado y sobresaliente”. Como ejemplos muy precisos refiere el autor que en México y en Argentina con las revistas *Contemporáneos* y *Sur*, respectivamente, se intentó seguir el ejemplo de Ortega. En 1929, señala Medin, *Contemporáneos* tenía el formato, tipo de letra, diseño de caja y estructura de la revista española.

Por lo que respecta a las categorías que define Medin en su “Introducción”, el tipo 1 ejemplificado mediante la teoría de las generaciones, es posible rastrearlo en todos los capítulos del libro, pues se trata de una de las claves de la filosofía orteguiana. Examinemos el asunto en el contexto mexicano contemporáneo, si bien Medin lo aborda también en relación a autores argentinos y chilenos y en las décadas de los veinte y los treinta.

En los setentas los historiadores mexicanos Luis González y González y Enrique Krauze aplican la teoría de las generaciones que Ortega había desarrollado en *El tema de nuestro tiempo* y complementado en un trabajo publicado en 1947 bajo el título *En torno a Galileo*, el cual reproducía un curso que había ofrecido Ortega en 1933, en Madrid.

González y González cita expresamente a Ortega en su libro *Los artifices del cardenismo*, en el cual establece diversas generaciones, a partir de 1915, hasta llegar a las que se hallaban presentes en el sexenio de Cárdenas. En *La ronda de las generaciones*, el autor se propone explícitamente aplicar la teoría de las generaciones a la historia mexicana moderna y reciente y advierte al posible lector la necesidad de aceptar, con Ortega, que las minorías rectoras de un país siguen un “ritmo estacional”.

Por su parte, Krauze, en *Caudillos culturales de la revolución mexicana*, estudia la generación de los “siete sabios” y, según relata Medin, Krauze le confió en una entrevista que adoptó el enfoque generacional después de haber leído *En torno a Galileo*. Por cuanto a la validez de la empresa del historiador mexicano expresa Medin: “Consideramos que este libro de Krauze constituye uno de los intentos más logrados de la aplicación de la teoría de las generaciones en el campo de la investigación histórica”.

Como contrapartida de la asunción de la filosofía orteguiana, los diferentes grados de rechazo pueden advertirse en el Capítulo V “Contra Ortega y sobre Ortega: la polémica de los cuarenta y los cincuenta”. Medin expone aquí los diversos tipos de crítica: las que se dieron desde diversas perspectivas cristianas, entre ellas la del presbítero Ventura Chumillas, en Buenos Aires, las de José Sánchez Villaseñor y Agustín Basave, en México, así como la del protestante Domingo Marrero, en Puerto Rico; la arremetida de la izquierda por vía de Patricio Canto en Argentina y las objeciones de los

mismos historicistas, entre quienes menciona Medin a los “trasterrados” Eugenio Imaz y Eduardo Nicol, así como al mexicano Abelardo Villegas.

Señalábamos ya que, la mayor parte de las veces, Medin deja de lado las categorías que estableció en su “Introducción”, salvo excepciones. Éstas se encuentran en el capítulo II, en el cual, por otra parte, aparecen nuevos conceptos, en adición a los ya definidos: las nociones de extrapolación e instrumentación. En relación a ellas escribe Medin:

[...] es sumamente revelador el modo en que fue extrapolada y utilizada (la teoría de las generaciones) independientemente del contexto filosófico o sin mayor relación con el mismo. En función de las urgencias propias de los contextos nacionales se tomaron términos, conceptos o partes de teorías, y por ello no tiene nada de extraño que la trama teórica que con ellos se forma deja de tener mucho contacto con las fuentes orteguianas originales. Pero lo que es desvirtuación desde la perspectiva de Ortega, desde la perspectiva latinoamericana es selección de lo relevante para las circunstancias y las urgencias propias de la misma. Es necesario, sin embargo, tener presente que a menudo tal instrumentación selectiva queda sin la verdadera comprensión del pensamiento orteguiano, y por ello sucede que la desvirtuación se da a veces no sólo en función de la selección relevante sino también la falta de comprensión.

Después de estas aclaraciones, Medin se refiere al joven líder peruano Victor Raúl Haya de la Torre, a los mexicanos Daniel Cosío Villegas, Manuel Gómez Morín, Octavio Paz, Luis Chico Goerne, así como a autores argentinos, bolivianos y peruanos de diferentes épocas, sin que se precise en cada caso si se trata de extrapolación o de instrumentación.

Por otra parte, en el capítulo III dedicado a examinar la influencia de Ortega en los exiliados y trasterrados, las mencionadas categorías de la “Introducción” no se hallan presentes. Se aprecia, una vez más, el primado del criterio temporal, es decir, se desarrolla el tema en función de los periodos establecidos, en este caso el tercero, según la división temporal que aparece en la “Introducción”.

En 1938, escribe Medin, con la llegada de los exiliados españoles empieza, muy especialmente en México, una nueva etapa de la influencia orteguiana, llegando ésta a ser decisiva para el desarrollo de diversas expresiones de la cultura mexicana y latinoamericana en general.

Señala que cualquier lista estaría incompleta, pero menciona, entre los filósofos, a José Gaos, Joaquín Xirau, José María Gallegos Rocafull, Luis Recaséns Siches, Eugenio Imaz y Eduardo Nicol; a los historiadores Ramón Iglesias y José Miranda; a Pedro Bosch Gimpera, fundador de la escuela arqueológica de Barcelona. Aclara que se centrará en la figura de Gaos, “cuya decisiva influencia se dejó sentir no sólo en México sino también en sus alumnos provenientes de otros países, y quien nunca dejó de reconocer en todo momento su enorme deuda intelectual con Ortega [...]”

La labor de Gaos, aclara Medin, profundizó la influencia orteguiana que ya existía en México a partir del trabajo de Samuel Ramos, si bien el filósofo español puso énfasis en ciertos aspectos de la obra de Ortega y dejó de lado otros, como es el caso de la teoría de las generaciones. Gracias al magisterio de Gaos se difundieron el circunstancialismo, el perspectivismo y el historicismo, y para explicar su adopción Medin recurre a su categoría de instrumentación: en la década de los cuarentas, caracterizada por “un empuje nacionalista y modernizante”, esos aspectos de la obra de Ortega “justifican filosóficamente la reivindicación de la creación cultural nacional y el reconocimiento de su valor universal”.

Asimismo, el autor se refiere al fructífero magisterio de Gaos que forjó “un importante grupo de alumnos-maestros en el espíritu orteguiano de acuerdo con la relevancia de los fundamentos filosóficos de Ortega para la problemática mexicana [...]” De entre esos “alumnos-maestros” se destaca Leopoldo Zea, “quien ocupa un lugar de honor en el desarrollo de la historia de las ideas en América Latina [...]”

Medin examina la obra de Zea especialmente en el capítulo IV “Crisis europea, reivindicación de América y filosofía orteguiana: las décadas de los cuarentas y de los cincuentas”, el cual está dividido en tres apartados, los dos primeros denominados “Crisis, humanismo y reivindicación” y “México: historicismo, autorreivindicación e historia de las ideas”.

En la década de los cuarentas, señala Medin, la crisis europea, impulsa la revaloración de lo americano por parte de los propios americanos; se da una “revalorización que es, *a priori*, reivindicación, puesto que ese pasado cultural se convierte en objeto digno de investigación y se le estudia como creación propia del sujeto histórico latinoamericano”.

El autor inscribe la obra de Zea en este contexto de autoconciencia y reivindicación latinoamericanas, que adoptan un fuerte tono humanista, por influencia de la filosofía de Gaos. Frente al “peligro del absolutismo deshumanizador que se cernía y se concretaba en la realidad del continente europeo, pero que era también problema del gran reivindicador de lo latinoamericano que es Zea, éste afirma que la salvación residía en la conciencia y en el sentido de responsabilidad [...]”

En el mismo capítulo IV, Medin se refiere también a Francisco López Cámara quien pretende, al igual que Zea, una reivindicación de lo auténticamente mexicano; a Edmundo O'Gorman, otro "de los grandes historicistas orteguianos", e importante historiador que asume como su maestro al filósofo español, a quien había conocido antes del arribo de Gaos, por mediación de Samuel Ramos. O'Gorman "se aboca, con un aproximamiento muy personal y también muy influido por la filosofía heideggeriana, a la historia de la idea de América". En particular, retoma el perspectivismo que, al decir del autor de *La invención de América* "es otra forma para decir historicismo"

En el último apartado denominado "Misión de la Universidad", Medin considera brevemente "la influencia de las ideas universitarias de Ortega sobre Fernando Salmerón [...]", las cuales, asimismo, orientaron la reforma académica emprendida en la Universidad de Puerto Rico por Jaime Benítez, quien, en 1943, se propuso que la institución, fundada en 1903 de acuerdo con un estatuto colonial, adoptara "una perspectiva más occidental que norteamericana, y asimismo, se comprometió a abocarse al estudio y esclarecimiento de los propios problemas nacionales"

En este capítulo se estudia la influencia de Ortega vía Gaos, desde la perspectiva de otras categorías que no había definido Medin en su "Introducción" y que aparecen explícitamente en las conclusiones: humanismo y reivindicación. Escribe Medin: "Consideramos que es posible definir esencialmente la influencia orteguiana por medio de tres categorías básicas: eurocentrismo, autorreivindicación y humanismo." Si éstas son las categorías fundamentales, ¿las definidas en la "Introducción" son accesorias?; y, por otro lado, ¿las categorías pueden no ser básicas?

A la luz de las definiciones contenidas en la sección conclusiva comprendemos por qué en el capítulo IV no estaban presentes las categorías establecidas en la "Introducción": fue elaborado de conformidad con las "categorías básicas" de las "Conclusiones": eurocentrismo, autorreivindicación y humanismo. De esta suerte, Medin juega con dos "sistemas categoriales", sin que haga declaración alguna al respecto ni explicita, en su caso, las relaciones entre ellos.

A la sorpresa de encontrar en las conclusiones nuevas categorías, se añade la de descubrir otra forma de ubicar en el tiempo la obra de Ortega. En la "Introducción" había escrito Medin: "Un primer periodo va de la visita de Ortega en 1916 a la Argentina hasta 1922". En el apartado conclusivo expresa el autor:

Y finalmente, algunas palabras sobre la evolución de esta influencia en el tiempo y en el espacio. Veámoslo en función de la periodización de su influencia y de los diversos círculos concéntricos

de la misma. En el primer periodo, hasta 1939, la presencia y la influencia orteguiana se encontró en una línea ascendente [...]

Un poco más adelante aparece reforzada esta nueva delimitación del primer periodo de la influencia de Ortega: "También en los amplios círculos culturales, durante este periodo que se extiende hasta 1939 [...]" Según las definiciones que Medin presenta en la "Introducción", ese año marca el inicio del tercer periodo: "Un tercer periodo se abre a partir de 1939[...]" Si, como hemos dicho, la cronología originaria define la estructura del libro ¿cómo entender la división temporal que hallamos en las conclusiones?

Estas observaciones críticas, en modo alguno, pretenden desconocer el esfuerzo extraordinario de un investigador que, desde Israel, trabaja y difunde la temática latinoamericana. *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana* es un trabajo documentado, amplio e iluminador. Se trata de una investigación que ha exigido hacer acopio de material disperso por todo el Continente y entrevistar a varios de los artífices de la cultura latinoamericana de la época; un trabajo que exige un sólido conocimiento de las diversas expresiones de la obra de Ortega y del contexto sociocultural en que se ejerció la influencia del filósofo español durante ocho décadas. El libro de Tzvi Medin constituye una valiosa contribución al estudio de las ideas en Hispanoamérica y, sin duda, suscitará otras investigaciones, al exponer el pensamiento de autores desconocidos o a cuya obra únicamente tiene acceso un selecto grupo de expertos, en un horizonte de países y temas difícilmente abarcable por un solo investigador; al mostrar una continuidad temática a lo largo de Hispanoamérica; al poner en evidencia la compleja relación que priva entre las diversas ideas y entre éstas y su contexto social.